



DECRETO N° 3.455

LAJA, noviembre 18 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario **IVONNE NAVARRETE MONCADA**, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario **IVONNE NAVARRETE MONCADA**, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, por el día 21 de noviembre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles en su vehículo particular placa BBGB-15 , con el objeto de efectuar trámites en el Servicio de Impuestos Internos por Boletas Honorarios.
- 3.- **PAGUESE** a la funcionaria indicada en el artículo primero, los gastos por concepto de combustible de su vehículo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/FOY/mes.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado